**PROCEDIMIENTO: Ordinario.**

**MATERIA: Alimentos.**

Demandante: XXXXXXXXX

C. Identidad: XXXXXXXXXXX

Actividad: Estudiante.

Domicilio: Aconcagua Nº 1135, Población El Trigal.

Comuna: La Calera

Teléfono: 228193

E-Mail: No tiene.

Abogado Patrocinante: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX C. Identidad: XXXXXXXX

E-Mail: XXXXXXXXX

Demandado: Ronny Hernán Rojas Valdebenito.

C. Identidad: 11.518.707-4

Actividad: Empleado.

Domicilio: Gabriela Mistral Nº 1309

Comuna: La Calera

**-------------------------------------------------------------------------------------------------**

**EN LO PRINCIPAL:** Demanda de Alimentos.

**PRIMER OTROSÍ:** Acompaña Documentos.

**SEGUNDO OTROSÍ:** Téngase presente

**TERCER OTROSÍ:** Patrocinio y Poder.

**CUARTO OTROSÍ:** Forma de notificación.

**S. J. L. DE FAMILIA DE QUILLOTA**

**XXXXXXXXXXXXXXX**RUT Nº 16.890.120-8, estudiante, domiciliado en Aconcagua Nº 1135, Población El Trigal, La Calera, a US. respetuosamente digo:

Que vengo en interponer demanda de alimentos en contra de don **XXXXXXXXXX** empleado, con domicilio particular en Gabriela Mistral Nº 1309, comuna de La Calera, por las razones de hecho y derecho que paso a exponer:

**Los Hechos:**

1. Soy hijo matrimonial de doña XXXXXXXXXXXXXy don XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
2. Actualmente estudio la carrera de topografía en INACAP sede Santiago.
3. El 12 de Diciembre de 1992 mis padres llegaron a un avenimiento, en causa Rol 4005-92 del Juzgado de Familia de Quillota en donde se fijó una pensión de alimentos a mi favor por 2 sueldos vitales al mes, equivalentes en la actualidad a $52.304.-
4. En ese entonces yo solo tenía 1 año de vida. En la actualidad curso estudios superiores en la ciudad de Santiago, por lo que mis gastos han aumentado incluyendo traslados, matrícula, mensualidad, útiles, vestuarios y otros.
5. En consecuencia, de los hechos relatados precedentemente, queda en evidencia que las circunstancias que se tuvieron a la vista al momento de regular la pensión alimenticia primitiva han variado.
6. Con fecha 23 de mayo de 2012, mediante acuerdo de mediación mi madre Maria Roxana Valdebenito Leiva se obligó a pagar por concepto de pensión de alimentos la suma equivalente a un 17% de un ingreso mínimo remuneracional, que asciende a $30.940

**POR TANTO**, de acuerdo a lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 321, 323, 329 y siguientes del Código Civil, y normas pertinentes de la Ley 14.908, Ley 16.618 y Ley 19.968;

**RUEGO A US.,** tener por interpuesta demanda de aumento de alimentos en contra de don XXXXXXXXXXXXXXXX, ya individualizado, acogerla a tramitación y en definitiva, condenarlo al pago de una pensión alimenticia a mi favor no inferior a 1 Ingreso Mínimo Mensual Remuneracional al mes o a la suma que S.S. estime en derecho corresponderme, con costas.

**PRIMER OTROSÍ**: Ruego a US, se sirva tener por acompañados los siguientes documentos:

1. Certificado de Nacimiento de Felipe Andrés Rojas Valdebenito.
2. Certificado Privilegio de pobreza.
3. Acta de mediación frustrada.
4. Certificado de alumno regular de INACAP.

**SEGUNDO OTROSÍ:** Ruego a Us., tener presente que el demandado se encuentra afiliado a AFP CAPITAL.

**TERCER OTROSÍ:** Ruego a SS. tener presente que en este acto, vengo en designar abogado patrocinante a don XXXXXXXXXXXX, cédula nacional de identidad N° 12.859.738-7, a quien también confiero poder, con las facultades de ambos incisos del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil, las que se dan por expresamente reproducidas, con domicilio XXXXXXXXXX

**CUARTO OTROSÍ:** Solicito a VS, que, en conformidad con lo prevenido por el artículo 23 inciso final de la ley 19.968 se autorice como forma especial de notificación el envío de las resoluciones al correo electrónico XXXXXXXXXXXX